

LA LUCHA DE CLASES

SEMENARIO SOCIALISTA OBRERO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 16 DE OCTUBRE DE 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Redacción, á nombre del Director, á la Administración, al da Facundo Plaza, 41.
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 158

¡Que vayan los ricos!

Hora es de que el pueblo español despierte, de que el legendario león se sacuda sus melanas y de muestras de una virilidad enérgica; no para oprimir pueblos y esclavizar conciencias, como en pasados tiempos, sino llevarlos por enseña la justicia y égida la razón.

¡Basta de esa carnicería espantosa de miserables! ¡Fin á esa hecatombe inmensa que deja en cuadro las filas de los trabajadores! ¡Sus obreros á defenderse! ¡Hembras proletarias, dad muestras de que amáis á vuestros cachorros! ¡Mujeres, imitad á las fieras que defienden á zarpazos sus hijos!

Eso de que los hijos de los pobres empuñen las armas homicidas y vayan á lejanas tierras á morir por una causa que no les interesa, ni de lejos ni de cerca, mientras los hijos de los ricos, de los que hacen estallar las guerras con sus ambiciones y sus tiranías, se quedan en la Península revolviéndose en las brutalidades de las plazas de toros y en el cieno de las casas de prostitución, es una monstruosidad inconcebible en las postrimerías de este siglo, llamado de la civilización y del progreso.

No, no puede ni debe ser. Hasta por la ley y el sentido común vigentes en esta sociedad caduca y criminal, el rico como el pobre tienen el derecho ineludible de servir á la patria con las armas en la mano. No, no puede seguir por más tiempo semejante insulto á la pobreza. Tan digno de la vida es el que dispone de 2.000 pesetas, como el que pende de un salario. ¡Igualdad en la contribución de sangre! ¡No más excepciones! ¡Que vayan los ricos como los pobres!

Doscientos mil españoles pobres sacrificados en los últimos años al privilegio de los ricos, es un anticipo enorme. ¡Basta de expediciones de desarra-pados! ¡Proletarios, hagámonos valer! Si las guerras de Cuba y Filipinas han de consumir nuevos ejércitos, que formen en sus filas también los hijos de los ricos.

El Partido Socialista español, fiel intérprete de los sentimientos del pueblo, invita á todos á tomar parte en esta nobilísima campaña, rebosante de justicia. Acudamos á las reuniones, agitemos á los hombres, removámoslo todo, elevemos á las más altas esferas del Gobierno la voz enérgica de la justicia pisoteada, reclamemos la igualdad en el servicio militar y lleguemos á todas partes, al heroísmo y al martirio, antes que consentir que la dignidad humana se atropelle de nuevo y se burle y se insulte una y otra vez al pobre.

¡Que vayan los ricos!

EL SOCIALISMO

El presente siglo ha sido testigo de una revolución que no tiene precedentes en la historia humana: las máquinas han reemplazado al hombre en los puestos que éste ocupaba, tanto en el trabajo de las fábricas como en el de los campos. La grande industria mecánica, la cual sólo ha podido desarrollarse gracias á la concentración de los

capitales, ha empujado hacia el último extremo esta misma concentración; hoy en día la riqueza social se encuentra en poder de un reducido número de capitalistas, así como en el tiempo de los emperadores romanos el terreno de Italia se hallaba concentrado en poder de unos pocos propietarios.

Los hombres políticos y los sabios han dejado que se sucedan los acontecimientos económicos sin preocuparse para nada de las miserias y de las infamias producidas por esta concentración, y nunca han sido capaces de proponer remedios á los males de nuestra organización social.

El Socialismo es la ciencia que trae una solución á la terrible crisis ocasionada por la concentración capitalista.

El Socialismo proclama que no será posible efectuar ningún cambio que redunde en beneficio de los trabajadores mientras la acción política y administrativa siga siendo el monopolio de la clase capitalista; y hasta que todos los productores, organizados en un partido de clase, no se hayan hecho dueños del poder político, éste es el primordial y más poderoso instrumento de las reformas sociales.

El Socialismo afirma y demuestra que solamente existe una solución para poner término á la cuestión social, tal como ésta se halla planteada en la civilización capitalista; dicha solución es que todos los instrumentos necesarios al trabajo que están concentrados, como los ferrocarriles, las fábricas, las manufacturas, las minas, etc., sean convertidos en propiedad nacional y colocados en manos de los trabajadores asociados, los cuales los harán producir, no ya en beneficio de unos pocos capitalistas, como ahora, sino en ventaja de toda la nación.

El Partido Socialista, que se está organizando y lucha en todos los países civilizados, no ha emprendido la conquista del Poder político más que para poder llegar á realizar dicho fin, el cual no es una utopía, sino, por el contrario, es el fin á que tiene que llegar fatalmente, en su evolución, la producción capitalista.

No tenemos más que extender la vista en derredor nuestro para convencernos de que el Estado, que no es, por otra parte, más que la misma clase de los capitalistas, ha arrancado ya de las manos de la industria privada los ferrocarriles, las fábricas metalúrgicas, los telégrafos, la fabricación de las monedas, el tabaco, etc., etc., y de que otras muchas industrias privadas caerán fatalmente bajo su intervención en un porvenir más ó menos próximo.

Si las industrias que ya son monopolizadas por el Estado—el cual, en vez de representar los intereses de todas las clases de la nación, funciona en solo provecho de la clase detentadora del capital—no responden en la realidad al ideal socialista, depende de que ellas no son explotadas por los obreros asociados, en interés común de la nación, sino por funcionarios que responden solamente al interés del Tesoro del Estado. Pero este monopolio, que se lleva á efecto en contra del interés privado, de los capitalistas, marca el camino que necesariamente ha de recorrer la evolución industrial y comercial de nuestra época.

Expropiar á la clase capitalista en provecho de la nación, y colocar los instrumentos de trabajo en manos de los productores organizados en sociedad de producción, comprendiendo todas las capacidades manuales é intelectuales indispensables para su perfecto funcionamiento, tal es el punto de llegada que se propone alcanzar el Partido Socialista Internacional. Esta transformación de la propiedad nacional dará lugar á la creación del bienestar social.

La producción anárquica de la civilización capitalista, que, por motivo de su sobreproducción y de sus períodos alternados de excesivo trabajo y desocupación, no sabe ni puede generar más que la miseria de los productores, será sustituida por una producción reglamentada, nacional é internacional y proporcionada á las necesidades que haya que satisfacer.

Como los inventos y perfeccionamientos industriales no servirán ya más para producir el enriquecimiento de unos pocos individuos inútiles y nocivos, como sucede ahora, servirán, en cambio, para acrecentar los medios de goce y la felicidad de todos los miembros de la sociedad.

El capitalismo no ha sabido más que hacer la desgracia de la Humanidad, mientras que el Socialismo establecerá la paz y la felicidad entre los hombres.

PABLO LAFARGUE.

Los weyleristas

Con motivo del relevo del capitán general de la gran antilla se han puesto en movimiento multitud de gentes que gritan, protestan y amenazan al Gobierno por haber tomado una medida que es objeto del aplauso de todas las personas sensatas y que tienen sentimientos humanitarios.

Todo lo más malo, lo más podrido de allende el Atlántico, se ha colocado del lado del general Weyler. Los asentistas, los que sirven por contrata los víveres al ejército, haciendo grandes negocios, los que han monopolizado durante tantos años la administración de la Isla, dando lugar con sus desaciertos, abusos é irregularidades á que la guerra estallara, los que viven de la penuria del Estado, los que comercian con la miseria del infeliz soldado, todos los que de un modo ú otro, á cual más infame, sacan tajada de la guerra, gritan desafortunadamente y piden á voz en cuello que el general Weyler continúe al frente del gobierno de la Isla de Cuba, como que así la guerra será interminable y ellos continuarán realizando escandalosas ganancias, aunque perezca toda la juventud española y la nación se arruine por completo.

Á esas gentes del otro lado del Atlántico se han unido en España los que son y han sido siempre la rémora de todo progreso, los reaccionarios de toda especie, los proteccionistas, los que andan metidos en Ligas, agrarias ó de producción, los que, olvidando ó desentendiéndose de los adelantos de la técnica industrial, pretenden seguir cultivando á la exclusiva el mercado cubano forzando los aranceles á su capricho. También éstos piden que

Weyler siga en la Habana, no por simpatías á este general ni porque crean de buena fe que pondrá pronto y feliz término á la guerra, sino porque Weyler en Cuba significa el *statu quo*, el favoritismo en la administración y el privilegio para la introducción de sus mercancías, fin primordial que persiguen, el objeto de sus ansias.

Toda esta gente se revuelve y gesticula airadamente y se prepara á hacer á Weyler un ruidoso recibimiento que signifique una formidable protesta contra el Gobierno que lo destituye.

En Bilbao se mueven en este sentido los señores de la Liga Vizcaína y conviene que el Gobierno sepa los manejos que realizan para que obre con conocimiento de causa.

La protesta contra el regreso de Weyler de que han dado cuenta los periódicos bilbaínos, firmada por propietarios cubanos con residencia en esta villa, es una comedia indigna y repugnante. No hay tales propietarios; son los de la Liga que no se atreven á dar la cara y hacen firmar la protesta á infelices que no tienen una mata de tabaco en Cuba, ni en ninguna parte, con el anzuelo de que se les pagará el viaje á Santander, donde se recibirá al general Weyler con vítores y aclamaciones.

Nosotros, como socialistas, como hombres de progreso, como hombres que odiamos el derramamiento de sangre, estamos en esta cuestión al lado del Gobierno. Si Sagasta consigue dar término á la guerra, sea con la autonomía, sea con la independencia, sea con la venta de la Isla, sea como quiera, con tal de que sea pronto, merecerá nuestros aplausos.

Todo, todo menos la inhumana guerra que lleva consumidos 200.000 proletarios españoles, hermanos nuestros, amén de los inmensos tesoros en ella derrochados y que tanto bien hubieran producido en canalizar los ríos y en fomentar la instrucción pública y la agricultura.

Los hospitales mineros

III

Tenemos con esto de los hospitales de los montes de Triano que á nadie satisfacen tal como hoy funcionan; que entre los explotadores de minas hay divergencias porque unos contribuyen más que otros á su sostenimiento; que los médicos reniegan de tal estado de cosas porque se les cierra todo porvenir y ellos sufren las iras que ocasionan la falta de elementos en los hospitales y el mal trato que en ellos reciben los enfermos y los heridos; que los trabajadores detestan con toda su alma los tales hospitales, porque á pesar de ser ellos los que principalmente los sostienen con el descuento de sus salarios, no tienen intervención alguna en su administración, no son atendidos como debieran serlo, ni pueden llamar á su cabecera al médico que más confianza le inspire. ¿Cómo, pues, pueden seguir por más tiempo así las cosas?

Entendemos nosotros que el remedio debe venir por la unión de los trabajadores con los médicos, ya que los explotadores de minas, con sus diver-

gencias y todo, han de mantener el *statu quo*, toda vez que así ha de salirles más barato el sostenimiento de los hospitales, que de cualquier otra forma.

El reglamento de policía minera vigente dispone, en su artículo 27, que «los explotadores están obligados a dotar á sus concesiones de medicamentos y medios para auxiliar de pronto á los heridos», disponiendo en el 28 que «cada mina ó grupo de minas deberá contar para su servicio sanitario con un médico, por lo menos, que tenga su residencia dentro del radio de 10 kilómetros, y estar provista de un botiquín y camilla, y tener una habitación convenientemente acondicionada para atender á la curación de los heridos.»

Es decir, que los señores contratistas, á pesar de obligarles la ley al sostenimiento de hospitales mineros, se los hacen sostener á los trabajadores mediante un descuento de 2 por 100 sobre los salarios que devengan, siendo esto un despojo inicuo que no debe tolerarse por más tiempo, ya que la mayoría de las estancias que se causan en los hospitales lo son por heridas ocasionadas en los trabajos y no por enfermedades comunes.

Para poner término á esta situación creemos que debe empezarse oponiéndose los obreros á que se verifique ningún descuento en sus salarios, apresurándose los que aún no lo hayan hecho, á ingresar en las Agrupaciones Socialistas de la zona minera, quienes tratarán con los médicos y con los farmacéuticos para la asistencia á domicilio de todos los afiliados.

Además, los trabajadores de las minas deben ejercer presión sobre los Ayuntamientos de Abanto y Ciérvana, San Salvador del Valle, San Julián de Musques, Santurce, Sopuerta y otros, para que construyan hospitales amplios, como están en el deber de hacerlo, presentando exposiciones con miles de firmas y enviando, sobre todo, consejeros socialistas á esos Ayuntamientos.

Los médicos deben facilitar esta tarea por todos los medios posibles. Ellos y los obreros son los más interesados en la cuestión, pues los contratistas, digan lo que quieran algunos de ellos, no han de ser los que han de hacer nada para que situación tan anómala cese.

Aún creemos que hemos de volver sobre este asunto.

NOTAS SEMANALES

¡Vaya un *weyloteo* el de esta semana! Que se releva á Weyler.

Que ya no se releva á Weyler. Manifestaciones en honor de Weyler.

Otras manifestaciones en contra de Weyler.

Y con Weyler por aquí y con Weyler por allá, dan ganas con tanto weyle de ponernos á weylar.

Con todo lo cual nos hemos enterado de la seriedad de ciertos generales y de la espontaneidad de ciertas manifestaciones.

Vean ustedes lo que ha sido la manifestación de la Habana en favor de Weyler, según *El Liberal*:

La manifestación pública que se ha llevado á cabo, y de la que ha dado cuenta al Gobierno el capitán general, ha sido preparada por los agentes de la autoridad.

Las masas del pueblo que han acudido, han sido reclutadas por dichos agentes en los barrios bajos.

Así y todo, tan sólo consiguieron reunir unas 3 000 personas.

Me consta que los gastos de la manifesta-

ción han sido pagados por un contratista del Estado y un vista de Aduanas.

Pagados por un contratista y un *vista* que será ciego... pues no hay que tener gran vista para conocer el juego.

Los manifestantes, en abigarrado grupo, se colocaron bajo los balcones del palacio de la capitanía general. A uno de ellos se asomó el general Weyler.

La multitud daba vivas al general Weyler y mueras al general Martínez Campos, al *Diario de la Marina* y á don Nicolás Rivero.

También se oyeron muchos gritos de: ¡Abajo el Gobierno! ¡Abajo la autonomía! El gobernador general dirigió la palabra á los manifestantes, dándoles las gracias.

¡Caramba! ¡Conque el general Weyler daba las gracias á los manifestantes porque gritaban: ¡Muera Martínez Campos y abajo el Gobierno?

Vaya, pues me hago cruces.

¡Y pensar que el compañero Hernández está preso y sumariado por los *militares*, sin haber dicho ¡muera! ni ¡abajo! á ningún general!...

Eso clama á Cristo padre.

**

¡Ya ha sido relevado el general Weyler!

¡Qué peso se me ha quitado de encima!

En su lugar va el general Blanco.

Y lleva, para pacificar la Isla, á los generales Bernal, Pando, Canellas, Arderius y Ochoando, y los gobernadores civiles de las provincias cubanas.

Vaya, pues no nos cabe la menor duda de que el general Blanco va á acabar con la insurrección.

¡Pero lo que es las cosechas, se pierden este año en Cuba!

¡Uf! ¡Qué plaga!

**

La langosta peninsular.

Al yerno del señor Sagasta le han obsequiado con una subsecretaría.

Y otra porción de yernos se han metido por esos gobiernos de provincia y esas Direcciones generales, como Pedro por su casa.

De modo que hay que cambiar la frase.

En el lenguaje político cuando caigan los Gobiernos, ya no habrá turno pacífico.

¡Será el turno de los yernos!

**

Se ha dicho que la regente, sin que hasta ahora nadie lo haya desmentido, ha encargado al padre Coloma la misión de socorrer á las viudas de los anarquistas que fueron ejecutados por el crimen de la calle de Cambios, y de proporcionar educación á sus hijos.

Pues *El Nacional*, diario conservador, ha ido y ha soltado á las instituciones la siguiente *pildora*:

Lo que bien pudiera ser—dice acerca de esto—es que la regente haya mandado socorrer á las familias de las víctimas del Liceo ó de la calle de Cambios Nuevos, ó á los soldados que regresan enfermos de Filipinas.

Lo demás, era reconocer la beligerancia á los anarquistas y querer conseguir, por medio de una limosna, la indulgencia de esta clase de gentes.

¿Hasta los dedos, eh?

Bueno, pues *El Nacional* no ha sido procesado por el delito de lesa majestad.

Eso se queda para periódicos como *LA VOZ DEL OBRERO* y *LA LUCHA DE CLASES*.

¡Hay que saber distinguir!

Y á eso no hay quien gane á los fiscales.

**

El domingo último se celebró en Sevilla una corrida de toros.

Y hubo en la plaza la mar de escándalos gordos.

Hasta el punto de tener que salir el presidente custodiado por la guardia civil y tener que dar ésta varias cargas contra el público que quería linchar, ó poco menos, al presidente.

A nosotros nos hace mucha gracia ver á las autoridades saliendo de las plaza de toros custodiadas por civiles. Se lo tienen bien merecido.

No se puede estar entre bárbaros impunemente.

**

De un momento á otro va á llegar á Madrid el rey de Siam.

Y va á ser hospedado en el palacio real.

Y obsequiado por todo lo mejorcito del ejército, del Gobierno y de la aristocracia.

Ahora vean ustedes quién es Chulalongkorn, rey de Siam:

Años atrás, un rico comerciante inglés llegó á Siam provisto de poderosas recomendaciones. Fué recibido por el rey y tuvo ocasión de visitar el palacio de mujeres.

Chulalongkorn asistió á esta visita durante la cual el inglés dejó comprender la admiración que le causara una joven de incomparable hermosura.

El rey se puso serio é hizo una señal á un eunuco.

Terminada la visita, iba el extranjero á salir de palacio, cuando tropezó de manos á boca con un esclavo que llevaba en un plato la cabeza ensangrentada de aquella joven, cuya belleza tanto había maravillado al inglés.

Y ahí tienen ustedes lo que son las cosas.

A ese *Chulalongkorn* le echaba yo á patadas de España.

Sin mirar á si era rey ó Roque.

Pero hasta que yo *mande* no se podrá hacer eso.

Hay que tener paciencia.

Los depósitos domésticos

II

Pusimos en nuestro artículo anterior de manifiesto las tretas que ponen en práctica los señores comerciantes con depósito, para defraudar al Municipio, y estamos seguros de que á nadie habrá parecido exagerado cuanto decíamos, antes bien se pensará que nos hemos quedado cortos señalando trapiondas y fraudes del *buen* comercio de Bilbao.

Para cortar de raíz todos estos abusos no había como suprimir el impuesto de consumos y ya que esto fuera imposible, al menos por el pronto, el mejor remedio sería dar en arriendo la renta de arbitrios.

Nosotros no somos partidarios de este último extremo, por los abusos y arbitrariedades que seguramente habrían de cometer los rematantes y por las trabas y cortapisas que todo el comercio había de sufrir, así el amigo del fraude como el sujeto á toda legalidad.

Pero hay otros remedios tan eficaces como esos, dentro de la situación actual, para evitar el fraude, y son los que vamos á exponer desde luego á la consideración del lector.

Con suprimir los depósitos domésticos y crear una nueva alhóndiga capaz para contener todos los géneros que en ellos se amontonan, estaría andado todo el camino y los amigos de pasar latas vacías, de petróleo como llenas, sufrirían un rudo golpe.

Mas como el Ayuntamiento, amparándose en su apurada situación, no acometerá inmediatamente la construcción de nuevas alhóndigas, descartamos esta solución y proponemos esta otra, que puede adoptarse desde mañana.

Una vez suprimidos los depósitos, debe obligarse al comercio de la villa á satisfacer los derechos correspondientes á las mercancías en el momento de recibirlas sobre los muelles de la ría ó de las estaciones de los ferrocarriles, antes de trasladarlas á sus almacenes.

No pueden alegar por esto los comerciantes que se les causan perjuicios, pues que siendo la villa su principal mercado, pueden calcular las ventas para hacer sus importaciones, como lo hace el desgraciado comerciante al por menor, á quien no se le concede ningún privilegio en la alhóndiga, de donde sólo se le deja extraer para depósito lo que tiene que exportar á los pueblos.

Con esta medida economizaría ng poco personal el Municipio, puesto que sólo tendría que vigilar en los fieltos, sin hacer caso para nada de los establecimientos antes considerados como depósitos domésticos.

Así y todo, el personal de arbitrios debiera reconocer escrupulosamente las mercancías destinadas á la exportación, acompañando desde los almacenes ó desde las alhóndigas, los vehículos que las condujeran hasta los fieltos correspondientes y por el camino más corto.

•Debe, á nuestro juicio, exceptuarse de la determinación que proponemos á las fabricas de licores y jabón y refinerías de petróleos y aceites, no sólo por los perjuicios que á sus dueños les irrogaría, sino que también se haría difícil la elaboración de dichos artículos bajo otro sistema del que hoy se sigue, aparte de que, al revés de lo que acontece con los depósitos domésticos, ya tiene la administración intervención directa en sus fábricas y almacenes.

El Ayuntamiento podrá optar por alguna de las soluciones que proponemos ó por otras que él crea más beneficiosas, mas no alcanzará ningún resultado útil, siempre que no empiece por la supresión de los depósitos domésticos, fuente perenne de fraudes y chanchullos.

DESDE ZABALBIDE

¡Se marchó don Tirifilo, don Tirifilo *Moral!* ¡Oh, gran Cos, ya estoy tranquilo y libre de todo mal!

¡El martes, al fin, se fué por el tren el esperpentol... ¡Y aquella noche soñé con un descarrilamiento!

Habrás que verle en Saldañas, pueblo de veinte vecinos, cómo cuenta sus hazañas mientras siembra cebollinos.

«Malo es destripar terrones —les dirá á los del lugar— habiendo en Bilbao frontones y academias de billar.

Allí hice yo buen alijo, siguiendo mañas *morales* y además logré que un hijo se pasara á *provinciales*.

En nada tuve yo empacho sirviendo bien al cacique, un tío fuera de cacho y bruto más que un tabique.

Como que en una elección que tomaba malos giros, aproveché la ocasión y mandé ganarla á tiros.

Fuí la gran autoridad, por nada yo me encogí y no hubo barbaridad que no fuera hecha por mí.

Con la prensa me ensañé, me reía de la ley y en todas partes dejé memoria de ser un buey.

Y ya que imito, es notorio, á don Juan el calavera, ¡sabad que he hecho el Tenorio en la Plaza la Canteral!

Y que hay uno en Zabalbide que en dos procesos metí y es fácil que no me olvide, ¡que se acordará de mí!»

Mucho me acuerdo de usted, emperador de Saldañas. ¡Ay qué ganas tengo de regalarle dos castañas!

* *

Convengan ustedes conmigo en que hay individuos que tienen la mar de gracia.

Por ejemplo; los que escriben *El Nervión*, periódico de Argos, alias, *Comengente*.

Hablando en ese papel de los señores que ponen sus carruajes á nombre de los lacayos para *sisar* unas cuantas pesetas al Municipio, dijeron que eran todos unos caballeros y que si no pagaban la matrícula que les correspondía no era por ruines y malos pagadores, sino por terquedad, porque se les ha metido entre ceja y ceja el no pagar, y nada más.

¡Vaya, vaya! ¡Conque no es más que por terquedad?

¡Ah! Pues entonces debe perdonarlas el Ayuntamiento.

¿Verdá, *Nervión*?

Siguiendo esa misma lógica, los viajeros del ferrocarril central debieran pagar billetes de tercera y colarse en carruajes de segunda y primera.

(Parece esto una charada.)

Y luego negarse á pagar el exceso, no por nada, sino por terquedad.

Pero entonces *El Nervión*

diría que eso era vil y que hacía en la estación falta la guardia civil

Que es lo que está haciendo falta para meter en cintura á los señorones de los carruajes.

Y al que no pague que lo traigan aquí.

¡Por menos estoy yo!

* *

Pero ahí tienen ustedes lo que son las cosas.

Tan graciosos como son los de *El Nervión* y todavía hay quien les gana.

Lean ustedes esto que ha publicado *El Diario de Bilbao* en su número del miércoles:

Ayer marchó de Bilbao el que ha sido dignísimo gobernador civil de Vizcaya, señor don Tirifilo Delgado.

Vino á este solar precedido de fama de caballeroso y recto, y aquí ha dado pruebas de que poseía tan estimables cualidades.

De trato afable, el señor Delgado se ha captado entre nosotros generales simpatías, y amigos y adversarios políticos le elogiaban por las atenciones que dispensaba á cuantos visitaban su despacho.

En la época de su mando se verificaron las últimas elecciones de concejales, en las cuales triunfaron los liberales unidos, sin que se registrasen coacciones, ni hubiese protestas; á cuya victoria contribuyó el señor Delgado, realizando la coalición de todos los monárquicos y de todos los liberales, que presentaron una candidatura bien recibida por la opinión.

¡Me río yo de los diálogos del *Ugeño* y el *Bonifa*!

¡Esa es la mismísima gracia de Cos!

Recto, afable, caballero y digno el señor Delgado...

¡Buena puya, *compañero*!

¡Ahora sí que me has gustado!

* *

El Noticiero Bilbaino no se enmienda. Ni la policía tampoco.

Hace unos días fueron detenidos en la calle de Bidebarrieta, y conducidos á la cárcel, dos individuos elegantemente vestidos.

Y *El Noticiero* les colgó el sambenito de afamados carteristas.

Al día siguiente se rectificó el periódico de los embustes y dijo que no eran carteristas, sino anarquistas, los detenidos.

Y luego, á los dos días, acabó por copiar el siguiente suelto de *La Epoca*, después de haber dado cuenta de la libertad de los *carteristas*:

Los periódicos de Bilbao y los correspondientes, han dado cuenta de la detención de dos jóvenes en aquella capital, presentando á los detenidos como sospechosos de anarquistas.

Lo que ha habido en el asunto es un error de la policía.

Ambos jóvenes pertenecen á familias distinguidas y respetables, y no hay el menor fundamento para suponerlos anarquistas ni delincuentes de ninguna clase.

Uno, el señor Jover, que fué conducido á la frontera, suponemos que se habrá dirigido á Biarritz, donde tiene parientes y amigos; el otro, el señor González San Martín, ha pasado el verano en San Sebastián con su familia. Es muy posible que no llevaran documentos, puesto que sólo habían hecho una breve excursión á Bilbao.

Con todo, y aunque la vigilancia es necesaria, creemos que debe evitarse en lo posible la repetición de estos errores, que van siendo demasiado frecuentes, pues no há mucho fueron detenidos sin motivo varios vecinos de Tetuán, y ahora en Bilbao acaba de repetirse el caso.

La repetición no es de ahora, señora *Epoca*.

Aquí, en la cárcel de Bilbao, se encuentran detenidos y procesados militarmente, como anarquistas, tres individuos, uno de ellos perteneciente al Partido Socialista Obrero y, por lo tanto, antianarquista.

Pero como no son de familias *distinguidas* y *respetables*, no se les pone en libertad.

Porque todavía hay clases.

De modo que hay periodistas que merecen cuatro palos y hay una justicia que... ¡que parece lo contrario!

Municipaleras

A este Municipio han dado en llamarle algunos el Municipio de las economías.

Sí, sí. ¡Buenas economías te dé Dios!

El mejor mote que se le podría poner sería el de «el padre de los contratistas», porque, efectivamente, los ama como si les hubiera criado á sus pechos.

La Comisión de Gobernación, mirando amorosamente por los intereses del contratista de las obras del túnel de la Galea para el saneamiento de la ría, propuso en la sesión del miércoles que se le abonaran cinco pesetas, fuera de contrata, por cada metro lineal de perforación, en vista de que con el monopolio de los explosivos se ha encurtido la dinamita.

No haría más un padre por un hijo.

Cierto que el artículo 11 del pliego de condiciones dice bien claramente que el Ayuntamiento no responde del alza de jornales y materiales que pueda ocurrir en el transcurso de las obras; cierto que todos los oficios tienen sus quebras; cierto que cuando, en vez de alzas, ocurren depreciaciones en los materiales, los contratistas no abonarán nada á los Ayuntamientos ni á nadie; cierto que por todas estas cosas que expuso el *compañero* Perezagua en la sesión, y mirando por los intereses municipales, debiera haberse rechazado la pretensión del contratista; pero por lo mismo que debiera haberse hecho eso, se hizo todo lo contrario.

El contratista pedía 25.000 pesetas, la Comisión daba 12.500 y empezó la discusión.

El señor Iturralde opta por las 25 mas los tres ceros.

Nos parece muy natural. El también es contratista, luego tiene que proteger al gremio.

El señor Castillo propuso que se lleve por el Ayuntamiento cuenta de la dinamita que se gasta y se abone las dos terceras partes al contratista.

Puestas á votación las dos proposiciones y el informe, triunfó la del señor Castillo, que nos parece que va á ser la *pior*.

¡No va á ser dinamita la que va á gastar el contratista!

Verán ustedes cómo se traga las 25 mil pesetas que pedía, y menos mal si no pasa de ahí.

El *compañero* Perezagua votó siempre en contra, según demandan la justicia, la equidad, el aseo y la ver-güenza.

* *

Fuera de la orden del día propuso el *compañero* Perezagua que los obreros eventuales del Municipio cobren en las oficinas, como los empleados de plantilla, en vez de manos de cabos, sobrestantes y otros encargados que presentan nóminas generales de gran número de obreros.

Y sucede con eso—dijo Perezagua—que en algunas nóminas no confronta lo que paga el Municipio con lo que perciben los obreros, como he podido comprobar en dos casos, cuya diferencia *metálica* se ha quedado en el bolsillo del sobrestante municipal.

Alboroto en las filas.

Se acordó abrir una información para depurar los hechos denunciados.

Veremos si la Comisión de Gobernación procede con la energía necesaria, aunque lo dudamos porque se trata de un sobrestante.

Si se hubiera tratado de un barren-dero que se lleva los huesos de las basuras, ó de un celador de arbitrios á quien se le hubiera olvidado de consignar unos céntimos en la recaudación, ya hubiera sido otra cosa.

Esa es la justicia municipal.

* *

—Y de los carruajes, ¿qué?
—Pues de los carruajes, *ná*.
—Pues no dijeron que harían...
—Pero era hablar por hablar.

DE AQUI

Y DE ALLI

Campaña noble

El Partido Socialista ha comenzado su campaña para recabar de los poderes públicos se establezca el servicio militar obligatorio para que no ocurra lo que actualmente, que, mediante un puñado de pesetas, se libran los ricos de dar sus hijos á la guerra, con escarnio de la justicia y atropello de la ley fundamental del Estado.

El domingo se celebró en Santander un importantísimo *meeting* de protesta contra el hecho de enviar á las guerras sólo á los pobres, *meeting* que se vió concurridísimo y fué organizado por la Agrupación Socialista santanderina, y al que se adhirieron las Sociedades que componen el Centro Obrero.

Presidió el *compañero* Macario Rivero é hicieron uso de la palabra Rojas, Nogueras y Simal, obteniendo todos grandes aplausos.

Por unanimidad fué tomado el acuerdo siguiente:

«Los trabajadores reunidos el día 10 de octubre en el Centro Obrero de Santander, reclaman al Gobierno que, cumpliendo la Constitución del Estado, suprima la redención del servicio militar y mande á Cuba y Filipinas, no sólo los hijos de los pobres, sino también los hijos de los ricos.»

—En Gijón se celebró el sábado por la noche otro *meeting* organizado por la Agrupación Socialista, que fué presidido por el *compañero* Vigil. Hicieron uso de la palabra los *compañeros* Uria y Varela y sus discursos fueron calurosamente aplaudidos por los muchos trabajadores que llenaban el local.

Terminó el *meeting* aprobándose la siguiente resolución:

«Los trabajadores renidos el 9 de octubre en el local de la Escuela municipal de niños de la calle de Cabañales, reclaman del Gobierno que, cumpliendo la Constitución del Estado, suprima la redención del servicio militar y mande á Cuba y Filipinas, no sólo los hijos de los pobres, sino también los de los ricos.»

—En Almería y en Mieres se han celebrado también dos importantísimos *meetings* para reclamar que estén sometidos á la contribución de sangre lo mismo que los hijos de los pobres, los de los ricos.

En ambas localidades ha habido mucha animación.

—La prensa de Madrid ha concedido mucha importancia al *meeting* que, organizado por nuestros correligionarios, se efectuó el martes último en el Salón Variedades, confesando que todo cuanto allí se dijo encierra un gran fondo de verdad y de justicia.

Fué presidido el *meeting* por el *compañero* Diego y llevaron la voz del Partido los *compañeros* Morato, Quejido é Iglesias, haciendo una acerba crítica de la burguesía por haber provocado las guerras de Cuba y Filipinas y mandar á ellas solamente á los hijos de los pobres.

«O todos, ó ninguno», fué el tema sobre el que elocuentemente disertaron nuestros amigos.

Se aprobó la siguiente conclusión:

«Los ciudadanos reunidos en el Salón Variedades la noche del 12 de octubre y el Partido Socialista Obrero reclaman del Gobierno el cumplimiento del precepto constitucional, que exige á todos los españoles el deber de defender la integridad nacional, y, en su consecuencia, piden que vayan á la guerra los pobres y los ricos.»

—Mañana, á las diez de la mañana, se reunirán en el Centro Obrero de esta villa los delegados de las diez Agrupaciones Socialistas de esta provincia, para tratar de un gran *meeting* que se celebrará el domingo próximo en Bilbao y recabar colectivamente de los poderes públicos que se exija ir á la guerra, lo mismo que á los de los pobres, á los hijos de los ricos.

En la Asamblea de la Agrupación bilbaína que se verificó el domingo último, se aprobaron las cuentas del trimestre, la gestión del Comité y la del concejal socialista, así como el movimiento de afiliados.

En los tres meses últimos se han registrado 37 ingresos. ¡Gracias á Cos!

Se procedió á la elección de cargos vacantes (Secretarios del Interior y del Exterior y un Vocal), recayendo el nombramiento en los *compañeros* Basterra, García y Zugazagoitia.

Como estaba anunciado, el domingo tuvo lugar una reunión en Deusto para organizar la Agrupación Socialista.

Después de exponer someramente las ideas socialistas los *compañeros* Carretero y Perezagua y de darse lectura al Programa del Partido Socialista, se declaró constituida la Agrupación de Deusto, procediéndose seguidamente al nombramiento del Comité, que lo forman los siguientes *compañeros*:

Marcelino Villar, presidente.—Pedro Gaminde, vicepresidente.—Pedro Ornes, secretario.—Alejandro López, tesorero.—Isidro Larrondo, contador.—Jesús Ojinaga y Manuel Gabilondo, vocales.

Comisión revisora: Juan López, José López y Pedro Echano.

La correspondencia se dirigirá á Marcelino Villar, Ribera de Deusto, 39, tienda.

El sábado último, á las ocho de la noche, se celebró una amena velada en el Centro Obrero de Gallarta, con una concurrencia que no bajaría de 800 á 1.000 personas.

Hicieron uso de la palabra los *compañeros* Jáuregui, Dabal y Casado que, con sencilla elocuencia, disertaron sobre diversos puntos de la cuestión social.

El *compañero* Gutiérrez, que presidió, puso fin á la velada resumiendo los discursos pronunciados y haciendo una colecta entre los concurrentes á favor del *compañero* Hernández.

La correspondencia para la Agrupación Socialista se dirigirá en lo sucesivo á nombre del *compañero* Toribio Pascual, Bailén, 41, bajo, Bilbao.

INIQUIDAD CONSTITUCIONAL

Artículo 3.º Todos los españoles están obligados a servir a la nación con las armas en la mano.

Si los llamados liberales, los prohombres del republicanismo que tanto alardean de demócratas lo hubieran sido de veras; si cuando han tenido representación respetable en la Cámara de diputados hubieran tenido verdadero amor a la democracia y a la libertad y, sobre todo, a los preceptos constitucionales, y a la clase trabajadora, no hubieran consentido que rigiera por más tiempo la infame ley de redenciones, la que sólo beneficia a la clase capitalista.

Para aplicar mejor el cebo y que la citada ley fuera aprobada, se amplió ésta en el sentido de que la clase media, ó sea la menos acomodada, podría redimirse poniendo sustitutos, los cuales se encontrarían, terminados sus compromisos, con una base para poder empezar a vivir con las cantidades que les proporcionaban los redimidos por sustitución.

Efectivamente, tan pronto como el Gobierno ha sentido necesidad de dinero, ha suprimido de un plumazo el derecho de sustitución, dejando *sin porvenir* a aquellos que pretendían buscar su base para poder empezar a vivir una vez cumplidos sus compromisos con el Estado.

Se han admitido voluntarios a quienes se pagará cuando cobren sus alcances los veteranos de la guerra anterior.

No hace muchos años—no recordamos la fecha—que un general del ejército proponía en las Cortes el servicio militar obligatorio, durante su proposición en el sentido de que deberían crearse cuerpos especiales en los cuales podrían ingresar todos aquellos individuos que se costearan el vestuario y armamento, que sería después propiedad del Estado, y se les concediera a éstos que, al propio tiempo que se ejercitaran en la instrucción militar y adquiriesen los hábitos necesarios a la vida del soldado, pudieran acudir a las aulas y cursar la carrera que tuvieran por conveniente.

Allí estuvo al quite el señor Romero Robledo, fiel representante de la clase capitalista, quien decía que no podía, en manera alguna someterse a la vida del cuartel quien estaba acostumbrado a comodidades en su casa; que era atentar contra la salud de los hijos de los ricos someterlos a la vida insalubre de los cuarteles obligándolos, sobre todo, a permanecer por la noche en ellos. Y por último, nadie se negará—añadía—si la patria está en peligro, a defenderla con las armas en la mano. Todas las clases sociales acudirán, caso de necesidad, a empuñar el fusil.

Tenía razón Romero Robledo. Tan pronto como estalló la guerra en Cuba y Filipinas y la integridad de la patria se puso en peligro, han acudido los hijos de los ricos a empuñar... la licencia, como redimidos a mérito, dejando el honor de defender el pabellón español a los hijos de los pobres.

Entregar 1.500 ó 2.000 pesetas en el consejo de redenciones para venir luego a cobrarlas en intereses del empréstito nacional, y al avío.

Mucho trabajó aquel general porque prosperara su proposición, diciendo que si los cuarteles estaban en condiciones antihigiénicas, que se higienizaran, que dignos eran de esta atención también los hijos de los pobres; que el servicio militar debía ser obligatorio; que los hijos de los ricos debían adiestrarse en el manejo de las armas, porque él no quería soldados para luchar, sino ejércitos para vencer, y que de nada sirve el soldado sin instrucción. Pero a pesar de todos estos razonamientos la idea no prosperó.

Nosotros, enemigos de los ejércitos permanentes, deseamos el desarme general; pero ya que esto no pueda ser, por ahora, somos partidarios del servicio militar obligatorio, en la inteligencia que, obligados a ir a la guerra los hijos de los ricos, el término de ésta será un hecho.

Que vayan también los hijos de los ricos. Tal debe ser el grito de las madres españolas, debiendo ser objeto de todos sus afanes el que sus hijos no sean conducidos, en informe montón de carne humana, a las guerras de Cuba y Filipinas, é imitando el ejemplo, reciente aún, de las madres de los reclutas italianos que se arrojaban al suelo en las vías del ferrocarril, impidieron el paso de los trenes que conducían a sus hijos a la guerra de Abisinia, donde, al igual que

ahora en Cuba, el ejército italiano era dieznado.

No nos negamos a ir a la guerra, pero que vayan también los hijos de los ricos.

Este debe ser el grito de los reclutas antes que se envíe la próxima expedición.

EMEBEO.

LÓGICA BATURRA

(CUENTO)

...Pues, sí, señores—decía en Zaragoza, contando sus hazañas, un famoso explorador africano—, sufrimos unos calores de más de noventa grados, y entre salvajes y fieras vivimos dos ó tres años.

Más de cien de mis valientes entre las garras quedaron de los tigres, y los cañes se comieron otros tantos.

Pero, ¡ah! señores, ¿qué importan cien vidas, ni mil, ni, en cambio, miles y miles de negros Sin compasión degollamos?

¿Qué importa que allá quedaran de los nuestros unos caantos, si su sangre fué una gota de tanta otra sangre al lado?

Vimos, por fin, dónde nacen los ríos Azul y Blanco; del reyezuelo Y-va-Bola los dominios arrasamos; hicimosle prisionero, dimos muerte a sus vasallos... y, en fin, triunfante, la enseña del progreso paseamos desde las cumbres del Atlas hasta la región del Cabo.

¡Ah! señores, permitidme que me enorgullezca: que algo debe a mi valor la causa del progreso. Fiel soldado de sus huestes, mientras viva seguiré por él luchando, pues aun quedan, por desgracia, muchísimos pueblos bárbaros, y no hay que andarse en melindres si hemos de civilizarlos... hay que segar muchos cuellos; hay que cortar...

—Rediós, Chato—

dijo un baturro a un su amigo—.

¿T'acuerdas que dijo el máistro no ha mucho, que en nuestro pueblo sin *cevelizar* estamos?...

—Sí m'acuerdo...

—Pacs *ascape*...

Y ¡a preparar los retacos!...

¡No se *locurra* a este tío

*Dir pa allá a *cevelizar*nos!...*

JULIO ROMERO GARMENDIA.

Reuniones

Se ruega a los sostenedores de LA LUCHA DE CLASES, se sirvan asistir a la reunión que se verificará esta noche, a las ocho, en el Centro Obrero, para examinar las cuentas y tratar asuntos relacionados con esta publicación.

* *

Hoy, domingo 17 de los corrientes, a las tres de la tarde, celebrará Asamblea general la Agrupación Socialista de Begoña, en su domicilio social, barrio de Bolueta, número 63, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura del acta de la anterior
- 2.º Idem de cuentas.
- 3.º Idem de comunicaciones.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Proposiciones generales.

Los afiliados deberán acudir puntualmente a esta reunión.

* *

El miércoles 20 del corriente, a las siete y media de la noche, celebrará Asamblea general la Agrupación de Sestao, para tratar la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Proposiciones generales.

Se suplica a los afiliados la puntual asistencia.

* *

El Comité de la Agrupación de Ortuella convoca nuevamente a Asamblea general para el 24 del corriente, a las diez de la mañana, en su domicilio social, por haberse suspendido la anunciada para el día 10.

SUSCRIPCIÓN

VOLUNTARIA PARA SUFRAGAR LOS GASTOS QUE SE OCASIONAN CON MOTIVO DE LA PRISIÓN DEL COMPAÑERO VALENTÍN HERNÁNDEZ

Pesetas.

Suma anterior 689,45

Bilbao

P., 1; B. S., 0,30; G. T., 0,25; Uno que no ve tres en un Chávarri, 0,20; A. Latorre, 0,20; I. Guinea, 1; J. Cepeda, 0,25; Soria, 0,25; E. Fernández, 1; El cojo, 0,25; Garín, 0,50; F. Ozaita, 0,25; Lurrinaga, 0,25; Lejarza, 0,25; M. O., 0,40; C. N. Giménez, 1; F. Mendoza, 2; El sastrer, 0,25; D. Nadie, 1; Montes, 0,25; Un inglés, 1; Perezagua, 0,25.—Total 12,10

Merodio, 0,30; I. Latuente, 0,50; Un entusiasta, 0,50; Baldomero, 0,25; D. Carral, 0,20; El zapatero, 0,25.—Total 2,00

Palencia

M. Arroyo 0,75

Nistal de la Vega

¿Qué tal, don Pedro, 0,15; le va con la mocedad?, 0,15; Ignorantes hijos de S. José. T. Cordero, 0,25; Jóvenes de Nistal, 0,15; Ilustraros y veréis, 0,15; Trabajemos por nuestra libertad, 0,15; Abajo el que no produce, 0,10; Viva el pueblo productor, 0,10.—Total 1,20

(1) San Julián de Musques

R. I., 1; M. Abázuza, 0,20; M. Serrano, 0,25; D. Sánchez, 0,25; Un cojo, 0,10; R. Sáinz, 0,25; C. Fernández, 0,50; M. G. Robledo, 0,25; Un desconocido de vuestra talla, 0,50; J. Badillo, 0,20; A. Acebal, 0,20; G. Díaz, 0,25; E. Ruiz, 0,50; S. Villanueva, 1,50; Cándida Ortiz, 0,25; B. Zorrilla, 0,85; Un enemigo de los zánganos, 0,50; R. López, 0,20; José Ibrain, 0,35; J. Andrés, 0,25; A. Ferreiro, 0,25; M. Zorrilla, 0,20; N. Echevarría, 0,25; J. Manfilla, 0,25; A. González, 0,25; Julián Aguirre, 0,25; J. Barbero, 0,50; P. Santa María, 0,25; F. C. Suárez, 0,20; G. Pacios, 0,30; A. Fernández, 0,50; S. Coria, 0,25; A. Oruña, 0,10; S. López, 0,25; O. Santos, 0,20; A. Laza, 0,15; R. Lorena, 0,25; V. González, 0,10; M. Alvarez, 0,15; D. Vivanco, 0,55; V. Lechoza, 0,25; M. Blanco, 0,25; P. González, 0,25; Un amigo de los presos, 0,50; B. G., 0,25; P. Cerredo, M. del Val, 0,25; Uno que lee la Biblioteca, 0,25; J. García, 0,25; R. Labrada, 0,25; J. Ruiz, 0,30; F. Pérez, 0,25; J. R. Díaz, 0,25; P. Licobarri, 0,25.—Total, 17,35. Deducidas 5,78 que corresponden a Rogelio Hernández, quedan para esta suscripción 11,75

Total general 717,25

Los donativos se reciben en esta Administración, Bailén, 41, y en el establecimiento de Merodio, Urazurrutia, 22.

(1) Esta suscripción ha sido abierta a favor de los redactores y del correligionario Rogelio Hernández, de Sestao.

Biblioteca de Ciencias Sociales

SAN AGUSTÍN, 16, MADRID

El cuaderno 3.º de esta interesante Biblioteca ha sido ya enviado a los correspondientes y suscriptores.

La acogida que la Biblioteca ha merecido a nuestros compañeros, demuestra la importancia de las obras que está publicando y las condiciones ventajosas en que la publicación aparece.

Aunque el precio de 35 céntimos en que se ha fijado el cuaderno parezca elevado, ha

tenerse en cuenta que se trata de un reparto quincenal y que entre los dos pliegos de 16 grandes páginas, ó sean 32 el cuaderno, reúnen tanta lectura como un folleto de regulares dimensiones.

Además, para demostrar su baratura, basta decir que cada tomo de *El Capital* cuesta en Alemania 9 marcos, que equivalen hoy a 15 pesetas, y sin embargo, dadas las dificultades que aquí tiene la publicación de la Biblioteca, en España sólo costarán alrededor de 7 pesetas, pagadas paulatinamente.

Recomendamos esta Biblioteca a nuestros correligionarios y a cuantas personas quieran conocer la magistral obra del eminente fundador del Socialismo científico, Carlos Marx, y la no mucho menos importante del diputado socialista francés Gabriel Deville.

Las suscripciones pueden dar comienzo en cualquier época.

Esta Administración se encarga de hacer los pedidos.

Se suscribe en Bilbao: Centro de suscripciones de Ibáñez y C.ª, Bailén, 33, 1.º

Avisos

*. Agrupación de La Arboleda.—Todos los sábados, a las ocho de la noche, se reúne este Comité en la calle de la Magdalena (tienda), pudiendo acudir a estas sesiones los afiliados que tengan necesidad de tratar asuntos que guarden relación con la misión de aquél.

*. El Comité socialista de Ortuella se reúne todos los miércoles, de siete a diez de la noche, en cuyos días y horas pueden acudir los afiliados a recoger sus tarjetas, abonar las cuotas y tratar los asuntos que con el mismo se relacionen.

Domicilio social: calle de las Escuelas, número, 34, planta baja.

CORRESPONDENCIA

Gallarta.—A. T.—Se sirve su suscripción desde este número.

Guarnizo.—M. C.—Recibida 1 peseta de su suscripción. Tiene abonado hasta fin diciembre.

Madrid.—P. I.—La dirección para nuestra correspondencia con Tolosa es: Quintia Euguita, Correo, 8.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 2 pesetas de las suscripciones de J. H. y A. F., de San Julián de Musques; 2 pesetas de Solo, de Bilbao, y publicada su liquidación; 9 pesetas de Cándido López, de Gallarta, a cuenta de paquetes, y publicada la cuenta de los retratos que remitiéron a éste; 1 de la suscripción de J. G., del mismo punto; 2 de la de J. L., de Bilbao, y publicada su liquidación. Servid una suscripción a Andrés López, Bolueta, S. Begoña, y dad por recibida 1 peseta. Para la suscripción de la A. S. de Las Carreras dad por recibidas 2 pesetas.

Madrid.—Cermeno.—Remite la colección completa encuadrada de la Biblioteca a nombre de Juan Lobo y publica su importe. Da por recibidos 40 céntimos por liquidación de cuadernos de la Biblioteca, de San Julián de Musques.

Gallarta.—C. L.—Recibidas, a cuenta de paquetes, 21 pesetas.

Ferrol.—La Voz.—Dad por recibidas 11 pesetas de paquetes de C. L., de Gallarta.

Gallarta.—J. G.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin diciembre.

Arceniega.—J. L.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin diciembre.

Gallarta.—G. L.—Recibidas, a cuenta de paquetes, 31,50 pesetas.

Sestao.—Zacarias.—Id. id. id. 9 pesetas.

La Arboleda.—A. G.—Id. id. id. 60 pesetas. Tiene abonado hasta el número 141 y quedan 3 pesetas para el 142.

Deusto.—S. C.—Recibida 1 peseta hasta fin diciembre.

Sestao.—L. I.—Id. hasta fin junio.

Baracaldo.—F. O.—Se traslada su suscripción a favor de F. M. H., de Ballarta de Bureba, y recibida 1 peseta hasta fin diciembre.

Algorta.—C.—Recibida 1 peseta hasta fin diciembre.

Andorra (Teruel).—M. G. M.—Se sirve su suscripción y recibido su importe hasta fin diciembre.

Gaernica.—V. F.—Servimos su suscripción.

BILBAO.—Imprenta de José de Ugaldes, Hernani, 9